

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N11-2021 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2021; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto de la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/MAY/084-2021**, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Cindy Rocio Tinoco Montelongo**, Auxiliar Administrativo del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales, el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, **Lic. Fernando Cedillo Castro**, Jefe de Área de Telecomunicaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, el **Lic. Armando Cantú Nájera**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la **C.P. Diana Hassel González Guerrero**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración y el licitante: **GRUPO PRAVIA, S.A. DE C.V.** por conducto de su representante legal, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N11-2021** referente a la "CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia al licitante que adquirió las Bases de licitación; recibiendo la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez** del participante presente el sobre debidamente cerrado y habiendo revisado que no presenta signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos:

**DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

Documentos	GRUPO PRAVIA, S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al <b>ANEXO 1</b> .	PRESENTA
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el representante Legal y referencias comerciales).	PRESENTA
3. El licitante deberá presentar 2 contratos del ejercicio 2019 y 2 contratos del ejercicio 2020, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
4. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento según lo presentado en el numeral 3 del presente anexo <u>expedido por la parte contratante</u> a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal (recibo de luz o agua o teléfono).	PRESENTA
6. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.	PRESENTA
7. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA
8. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2020, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA

<p>9. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>10. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los pagos provisionales de enero a marzo de 2021, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>11. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P. no mayor a 30 días con opinión positiva, (presentando original y copia para su cotejo).</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>12. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor es un licitante nacional.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>13. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2021). Pudiendo presentar la inscripción del mismo comprometiéndose a entregarlo vigente a la firma del contrato.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>14. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>15. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>16. Declaración de integridad conforme al <b>ANEXO 7</b>.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>17. Declaración de daños y perjuicios conforme al <b>ANEXO 8</b>.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>18. Formato estratificación de MIPYMES, <b>ANEXO 12</b>.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>19. Carta de no conflictos de intereses conforme al <b>ANEXO 13</b>.</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>20. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (<b>ANEXO 11</b>).</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>21. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (<b>ANEXO 10</b>). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la</p>	<p>NO PRESENTA</p>

empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	
<b>22.</b> En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones del mismo modo deberá contener las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	-
<b>23.</b> Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	-
<b>24.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	-
<b>25.</b> Registro Patronal ante el IMSS vigente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo de la persona licitante.	-
<b>26.</b> Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el I.M.S.S. no mayor a 30 días con opinión positiva.	-
<b>27.</b> Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	-
<b>28.</b> Constancia emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en el que se acredite que su representada no tiene adeudo o compromiso pendiente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	-

Acto continuo la convocante invita al licitante **Grupo Pravia, S.A. de C.V.**, a través de su representante legal, que corrobore la falta del o los documentos correspondientes al numeral 21 del Anexo 5 de las bases de la presente licitación respecto a la documentación adicional que se debe integrar al escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual acepta no encontrarse los documentos solicitados, mismos que se describen a continuación:

**21.** *En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.*

Por lo que con fundamento en el artículo 34 inciso a) fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y numeral 13 inciso II y VI de las bases de la presente licitación, que a la letra dice:

**ARTÍCULO 34.** La presentación y apertura de proposiciones podrá ser en uno o dos actos, en los cuales podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, las especificaciones de la misma y los requisitos de la convocatoria y se llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

a) En la primera etapa:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de las propuestas, **y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos**, las que serán devueltas por la convocante transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación; en este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas;

**13.- SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES.** Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

...

II. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos por las presentes Bases.

VI. Omita algún documento o requisito solicitado en las presentes bases.

...

Con relación a lo anterior y es estricto apego a lo establecido por el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, que a la letra dice:

**ARTÍCULO 36.** La convocante procederá a declarar desierta una licitación **cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación**, sus precios no fueren aceptables o rebase la asignación presupuestal autorizada, debiendo expedir una nueva convocatoria o invitación; si se declaran desiertas dos licitaciones públicas o de invitación restringida, se adjudicarán en forma directa; para tal efecto, se deberá levantar el acta correspondiente.

Y del mismo modo atendiendo lo establecido numeral 13.1 de las bases de la presente licitación en su inciso III y V que a la letra dice:

**13.1.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.-** La Convocante podrá declarar desierta la presente Licitación cuando:

...

III.- En caso de que se rechace la totalidad de las proposiciones presentadas por parte de los licitantes.

V.- En caso de no presentarse proposición alguna o bien, habiéndose presentado, no cumplan con los

requisitos solicitados por la Convocante, se declarará desierta y se procederá conforme a derecho corresponda.

...

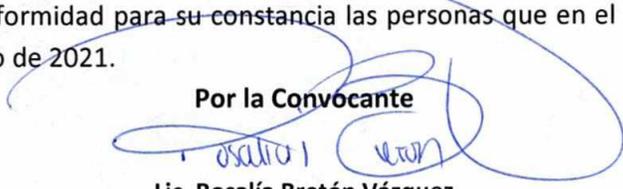
Por lo que en este acto al encontrarnos en los supuestos establecidos en líneas anteriores, se declara **DESIERTA** la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N11-2021** referente a la **“CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, que corresponden a la documentación legal y administrativa.

Y conforme a lo previsto en el artículo 34 inciso a) fracción primera, su propuesta técnica y económica será devuelta por la convocante transcurridos 15 días naturales, a partir de la firma de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 11:17 horas del día 24 de mayo de 2021.

**Por la Convocante**



**Lic. Rosalía Bretón Vázquez**

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la  
Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de  
Administración

**Servidores Públicos presentes en el acto:**



**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango



**Lic. Cindy Recio Tinoco Montelongo**

Auxiliar Administrativo del Departamento de  
Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos



**Fernando Cedillo Castro**

Jefe de Área de Telecomunicaciones de la Dirección de  
Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del  
Estado de Durango



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-910002998-N11-2021

**Lic. Armando Cantú Nájera**  
Representante de la Secretaría de Contraloría del  
Gobierno del Estado de Durango

**Contraloría:**

**C.P. Diana Hassel González Guerrero**  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de  
Finanzas y de Administración

Por el licitante:

Empresa	Representante Legal	Firma
GRUPO PRAVIA, S.A. DE C.V.	C. KARIM DAVID BUNEDER POBLETE	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N11-2021, de fecha 24 de mayo de 2021. -----